

ANUNCIO PARA LA SUBSANACIÓN DE DEFECTOS Y OMISIONES DETECTADOS EN LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN, POR LOTES, DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA, CONTR 2025 215634 (LOTE 4)

Valorada por la Mesa de Contratación en su sesión celebrada el 22 de enero de 2026 la documentación previa a la adjudicación aportada por las entidades **OFICÁCERES, S.L.**, se apreciaron los siguientes defectos y omisiones:

- Por lo que hace a la **solvencia técnica o profesional** de la entidad, entre los criterios y medios de acreditación de la solvencia técnica complementaria recogidos en el apartado 4.B.9 del Anexo I del PCAP, se encuentra la presentación de certificados expedidos por organismos independientes acreditativos del cumplimiento de normas de garantía de la calidad o de gestión medioambiental. Por ello, **las entidades licitadoras deben disponer de certificación de calidad vigente conforme a la norma UNE-EN ISO 9001 y Certificación de sistemas de gestión ambiental UNE-EN ISO 14001.**

La entidad ha aportado los referidos certificados, sin embargo los mismos tienen fecha de vigencia hasta el 17 de mayo de 2025, por lo que es necesario que aporte ambos certificados vigentes a la fecha actual.

- Respecto a la “**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA TITULAR REAL DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**” (ANEXO XV), se comprueba que **la entidad no aporta el citado Anexo**, por lo que **se le requiere para que sea aportado debidamente cumplimentado** (donde se indique el nombre y fecha de nacimiento de la persona o personas titulares reales de la entidad beneficiaria de los fondos del PRTR, tanto de la persona contratista como de las posibles personas subcontratistas), de conformidad con la cláusula 10.7.2.I.2) del PCAP. Asimismo, **al ser un contrato financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), el citado anexo deberá contener los logos y el emblema europeo en su encabezamiento** (ante cualquier incidencia respecto a la descarga de los logos, pueden contactar con nosotros, a través de licitaciones.assda@juntadeandalucia.es).
- Asimismo, por lo que hace al **Anexo XVI (CLÁUSULA DE SUMISIÓN A ARBITRAJE)**, **Anexo XVII-B (DACI DE LAS PERSONAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS)**, **Anexo XVIII (DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA)**, y el **Anexo XIX (DECLARACIÓN DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-PRTR)**, se comprueba que se han presentado debidamente cumplimentados, sin embargo los citados anexos **se han adjuntado sin los logos y el emblema europeo en su encabezamiento, por lo que deberán ser presentados, de nuevo y debidamente cumplimentados, con los logos y el emblema europeo en su encabezamiento** (ante cualquier incidencia respecto a la descarga de los logos, pueden contactar con nosotros, a través de licitaciones.assda@juntadeandalucia.es).

La documentación requerida deberá presentarse a través de SiREC-Portal de licitación electrónica en el plazo de **tres días naturales**, bajo apercibimiento de que si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, la entidad será excluida del procedimiento de adjudicación.

La fecha y hora de finalización del plazo de presentación de la documentación es la que se indica en SiREC-Portal de licitación electrónica, debiendo presentarse la documentación a través de dicho portal.